

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

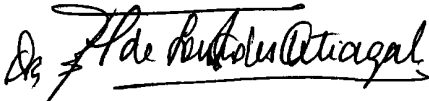
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TAGUAPROD S.A.

Se comunica al público que TAGUAPROD S.A aumentó su capital en US\$12.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Abril de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002741** de **18 de Julio de 2008**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.-CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital social es de TRECE MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en TRECE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una ."

Quito, 18 de Julio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA



EFdeG/EAdB.
EXP. 154350
Tr. 01.1.08.000674

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.